ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO CONTRACTUAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA **CIUDAD:** COGUA, CUNDINAMARCA.	**FECHA**	OCT 2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS INDIVIDUALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COGUA, CUNDINAMARCA"

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

FECHA DE ELABORACIÓN: OCTUBRE 2026

➢ CLASIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN UNSPSC

El proponente deberá cumplir en su experiencia con el código acorde al objeto a contratar:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
50221200	Arroz Blanco Pulido crudo
50221000	Pasta enriquecida cruda
50221100	Avena en hojuelas, precocida
50221200	Harina de maíz blanco, precocida
50221200	Harina de trigo fortificada pura
50405705	Papa morada
50307025	Plátano
50417070	Yuca
50221301	Harina vegetal
5030700	Guayabas orgánicas
50324400	Mandarinas
50305602	Piña dorada
50305817	Ciruela púrpura orgánica
50301700	Banano
50422504	Zanahoria chantenay seca
50401900	Remolachas
50131600	Leche pasteurizada entera
50131701	Productos de leche o mantequilla frescos
50131801	Queso natural
50131600	Kumis
50131609	Huevos con cáscara de gallina

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

50421800	Frijol
50424600	Lentejas
50407018	Garbanzo
50151500	Grasas y aceites vegetales comestibles
50121537	Pescado congelado
50112000	Pollo, menudencias

➢ IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACIÓN:

Según el Banco de la República, la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

- **Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

 Se divide en dos subsectores:

 Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

 Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas
 Embotellado de refrescos, Fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos,
 Cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Teniendo claros los sectores de la economía, el objetivo de este estudio se adapta en el Sector terciario o de servicios, en donde se ubica el comercio.

En junio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que dos (2) líneas de mercancía registraron variación negativa. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

(televisores), aportando en conjunto 10,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2)

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Junio (2026/2025)P

Líneas de mercancías	Junio 2026 / junio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**14,7**	**14,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	52,4	4,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	89,9	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	10,5	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	16,0	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,2	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,4	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,8	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	53,9	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,2	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,6	-0,0
Alimentos (víveres en general)	-1,2	-0,2

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional

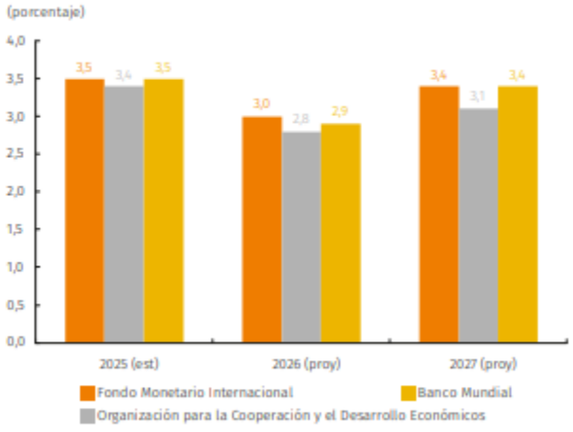
Tomado De: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

➢ CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

Durante lo corrido de 2026 el entorno económico externo se ha caracterizado por una elevada incertidumbre geopolítica y comercial. A lo largo del año, el desarrollo del conflicto en Medio Oriente ha deteriorado las perspectivas de crecimiento mundial y ha incrementado las presiones inflacionarias asociadas con el aumento de los precios de la energía y de los fertilizantes. En este contexto, la actividad económica mundial mostró un desempeño heterogéneo. En Estados Unidos la economía continuó expandiéndose durante el primer trimestre de 2026, aunque a un ritmo inferior al observado en 2025, en un entorno de moderación del consumo privado y baja confianza de los hogares, mientras que la inflación permaneció por encima de la meta de la Reserva Federal (Fed). Por su parte, en la zona del euro el crecimiento continuó siendo moderado, afectado por la debilidad de la demanda interna, el menor dinamismo del sector manufacturero y el incremento de los costos energéticos. En contraste, China mantuvo un crecimiento relativamente favorable, apoyado por políticas de estímulo y por el dinamismo de algunos sectores industriales, aunque persistieron las dificultades del sector inmobiliario y la debilidad del consumo de los hogares. Hacia adelante los organismos internacionales proyectan una desaceleración del crecimiento mundial para 2026 (Gráfico 2.1), como consecuencia del impacto del conflicto en Medio Oriente sobre los mercados internacionales de energía y fertilizantes, el aumento de la incertidumbre geopolítica y el deterioro de las perspectivas para el comercio y la inversión.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Gráfico 2.1
Crecimiento económico mundial
(variación anual)

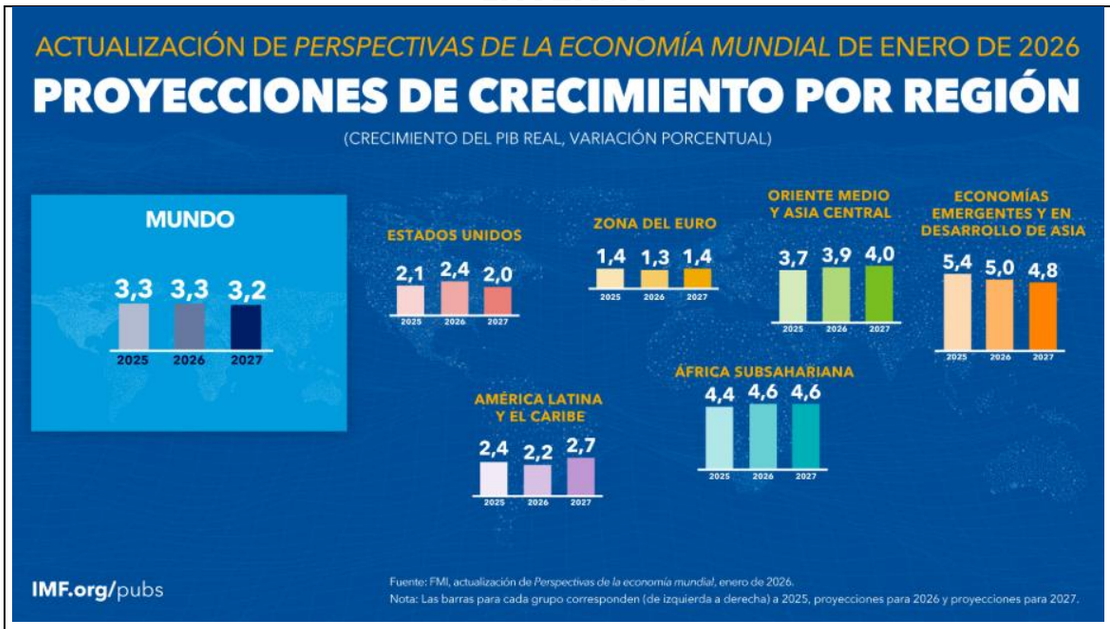


Fuentes: Fondo Monetario Internacional (julio 2026), Banco Mundial (junio 2026), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (junio 2026).

En sus estudios, el Banco Mundial prevé que, a pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año a 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

Se proyecta que el crecimiento mundial se mantenga resiliente en niveles del 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, es decir, tasas similares al resultado estimado de 3,3% en 2025. El pronóstico supone una pequeña revisión al alza para 2026 y ningún cambio para 2027 con respecto a las cifras indicadas en la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). Esta evolución firme a primera vista es producto de fuerzas divergentes, pero que se equilibran. Los vientos en contra derivados del cambio en las políticas comerciales se ven contrarrestados por vientos a favor provenientes del aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular la inteligencia artificial (IA), más notable en América del Norte y Asia que en otras regiones, y también por el apoyo fiscal y monetario, condiciones financieras en general acomodaticias y la adaptabilidad del sector privado. Se prevé que el nivel general de inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 hasta un 3,8% en 2026 y un 3,4% en 2027. Las proyecciones de inflación también se mantienen prácticamente sin cambios con respecto a las de octubre y hacen pensar que la inflación retornará al nivel fijado como meta de forma más gradual en Estados Unidos que en otras de las principales economías.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA



- **PERSPECTIVAS REGIONALES:**

En Estados Unidos la actividad creció un 2,1% en 2025, impulsada por el consumo privado, las exportaciones netas y la inversión, con un desempeño muy por encima de las proyecciones de comienzos de año. En la zona del euro la actividad mostró una recuperación gradual, aunque persistieron diferencias entre países y debilidad en algunos sectores industriales. En las economías emergentes y en vías de desarrollo el crecimiento se mantuvo dinámico. En China la economía creció un 5,0% en 2025, alcanzando la meta oficial del gobierno y manteniendo la cifra del año anterior. En este caso, se destacó la fortaleza del sector exportador en un entorno de elevada incertidumbre comercial. En América Latina se observa un crecimiento heterogéneo y, en general, moderado, en contraste con el mayor dinamismo de varias economías emergentes de Asia, que superaron el promedio mundial. Para 2026 los principales organismos internacionales proyectan un crecimiento global similar o ligeramente inferior al observado en 2025, en un entorno de elevada incertidumbre, marcado por la normalización gradual de la política monetaria y la persistencia de riesgos vinculados con las tensiones comerciales y los conflictos geopolíticos. Cabe señalar que estas proyecciones no incorporan plenamente los posibles efectos macroeconómicos del reciente conflicto en Medio Oriente, lo que introduce un elemento adicional de incertidumbre sobre la trayectoria de la actividad global.

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

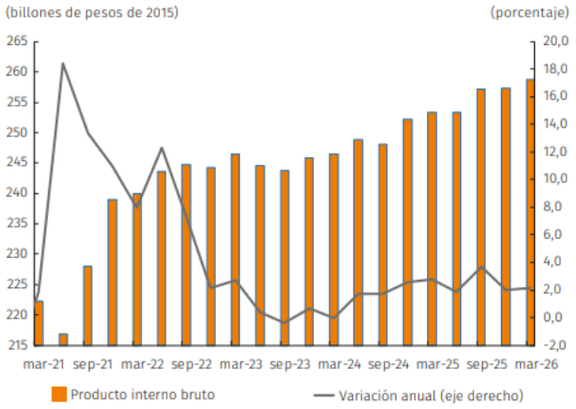
Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

- **CONTEXTO NACIONAL**

La economía colombiana habría continuado creciendo durante el primer semestre de 2026, a un ritmo que, en promedio, sería similar al observado durante todo 2025. De acuerdo con la publicación más reciente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la actividad económica colombiana creció un 2,6% anual durante todo 2025, lo que representó una mejora frente a lo observado un año atrás (1,5%). Sin embargo, este resultado estuvo marcado por un menor dinamismo hacia el cierre del año, periodo en el que la economía enfrentó choques negativos transitorios que moderaron el crecimiento (precipitaciones atípicamente altas, menor producción de gas, mantenimientos y fallos imprevistos en algunas plantas industriales, y menor producción de hierro y acero). Con la disolución de buena parte de estos choques, en el primer trimestre de 2026 la actividad económica retomó su senda de expansión gradual, registrando un crecimiento del 2,2% anual (Gráfico 2.7).

Gráfico 2.7
Producto interno bruto[a/]
(trimestral y variación anual)



a/ Serie desestacionalizada y ajustada por efectos calendario.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Desde el punto de vista de la oferta, las actividades terciarias habrían continuado liderando el crecimiento, mientras que algunos sectores productivos mostraron un desempeño menos favorable. En el primer trimestre de 2026 los servicios mantuvieron una dinámica positiva generalizada (Cuadro 2.2), destacándose particularmente las actividades de administración pública, educación y salud, impulsadas por la mayor contratación de personal para procesos electorales y los ajustes salariales de algunas entidades del sector. También se destacaron las actividades artísticas y de entretenimiento, de la mano del auge de los juegos operados por internet, así como el comercio, transporte y alojamiento, apoyado en el comercio interno con la venta de vehículos, motocicletas y equipos tecnológicos para uso de los hogares.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Cuadro 2.2
Crecimiento real anual del PIB por ramas de actividad económica
(corregido por estacionalidad y efectos calendario, base 2015)

	2024	2025				2025	2026
	Año completo	I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	Año completo	I trim.
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	6,1	4,9	4,6	3,4	-0,3	3,1	-1,2
Explotación de minas y canteras	-3,4	-5,4	-11,1	-6,7	-3,0	-6,6	-0,4
Industria manufacturera	-2,6	-0,5	2,2	4,5	1,3	1,9	3,5
Electricidad, gas y agua	2,5	-0,6	0,8	1,8	2,7	1,2	2,5
Construcción	0,1	-4,0	-3,9	-1,4	-1,3	-2,7	-4,9
Edificaciones	-2,4	-6,6	-9,5	-8,3	-5,0	-7,4	-7,6
Obras civiles	7,0	3,2	9,0	13,0	7,9	8,3	1,5
Actividades especializadas para la construcción	-1,7	-5,4	-4,1	-1,3	-1,0	-3,0	-5,5
Comercio, reparación, transporte y alojamiento	1,2	4,4	5,5	5,8	3,0	4,7	2,8
Información y comunicaciones	-0,2	0,9	2,8	1,6	-1,1	1,0	1,4
Actividades financieras y de seguros	1,1	3,7	2,8	4,1	0,6	2,8	3,0
Actividades inmobiliarias	2,2	2,1	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-0,4	0,5	1,2	1,7	1,9	1,3	2,2
Administración pública y defensa, educación y salud	4,1	3,4	1,3	7,4	4,0	4,0	5,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	8,2	17,4	7,8	6,9	8,2	9,9	3,3
Subtotal valor agregado	1,6	2,6	2,2	3,6	1,9	2,6	2,1
Impuestos menos subsidios	0,5	2,9	2,3	2,6	2,1	2,5	2,8
PIB	1,5	2,8	1,8	3,7	2,0	2,6	2,2

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 0,1%.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- **Índice de precios al consumidor IPC**

Durante el primer semestre de 2026 la inflación anual al consumidor aumentó y se alejó de la meta del 3%, en un entorno de un fuerte incremento del salario mínimo, de expectativas de inflación elevadas, de una demanda interna que se mantiene dinámica y de presiones de costos internacionales persistentes. En junio de este año la inflación anual se situó en el 6,14%, por encima de lo registrado a finales de 2025 (5,1%) (Cuadro 3.1). De esta manera, retomó una senda alcista, luego de completar cerca de dos años en descenso. El aumento de la inflación se observó en todas las subcanastas que componen el IPC, pero, en particular, la mayor contribución se registró en la de servicios y en alimentos. Este comportamiento de los precios ocurrió en medio de factores alcistas importantes, tanto en el frente externo como en el interno, y vino acompañado de un considerable aumento en las expectativas de inflación para finales de 2026 y 2027.

Cuadro 3.1.
Indicadores de precios al consumidor y de inflación básica

Descripción	Ponderaciones nuevo IPC (porcentaje)	variación anual							Contribución al cambio de la inflación año corrido (puntos base)
		Jun-25	Sep-25	Dec-25	Mar-26	Apr-26	May-26	Jun-26	
Total	100	4,82	5,18	5,10	5,56	5,68	5,84	6,14	1,04
Sin alimentos	84,95	4,94	4,94	5,11	5,39	5,44	5,79	5,98	0,70
Bienes	18,78	1,58	2,25	2,61	3,05	3,13	3,12	3,23	0,09
Servicios	48,85	6,00	5,81	5,93	6,80	6,77	7,04	7,03	0,50
Arriendos	25,16	5,89	5,27	5,17	4,83	4,80	4,89	4,92	-0,06
CFH	8,79	7,60	7,63	8,09	10,07	9,74	9,75	9,69	0,18
Resto[a/]	14,91	4,88	5,27	5,46	7,49	7,69	8,53	8,47	0,38
Regulados	17,32	5,49	5,29	5,40	4,14	4,34	5,19	5,91	0,11
Servicios públicos	6,69	2,90	3,02	3,03	1,24	0,82	2,01	3,80	0,06
Combustible	2,91	2,54	2,09	2,80	-2,89	-0,69	1,59	1,58	-0,04
Transporte	5,21	9,41	9,21	9,08	10,62	10,60	10,48	10,42	0,09
Educación	2,38	9,67	8,63	8,71	8,40	8,42	8,42	8,42	-0,00
Resto[b/]	0,13	5,14	5,14	5,14	5,23	5,23	5,23	5,23	0,00
Alimentos	15,05	4,31	6,21	5,07	6,27	6,71	6,04	6,83	0,34
Perecederos	3,15	1,00	6,59	3,80	10,81	12,24	9,96	13,51	0,44
Procesados	11,90	5,37	6,08	5,45	4,89	4,99	4,82	4,79	-0,09
Indicadores de inflación básica									
Sin Alimentos		4,94	4,94	5,11	5,39	5,44	5,79	5,98	
Nucleo 15 (p08)		5,12	5,30	5,29	5,85	5,87	6,11	6,30	
Inflación sin alimentos ni regulados		4,77	4,83	5,02	5,79	5,79	5,98	6,00	
Promedio indicadores inflación básica		4,94	5,02	5,14	5,68	5,70	5,96	6,09	

a/ Resto servicios: lavado y planchado de ropa; servicios relacionado con la copropiedad; servicios domésticos; salud; transporte otros (mantenimiento y reparaciones, transporte escolar, en avión, intermunicipal e internacional); información y comunicaciones; recreación y cultura; alojamiento, bares y discotecas; educación (educación superior, diplomados y cursos de educación no formal); otros servicios diversos (cuidado personal, seguros, cuidado de niños).
b/ Resto regulados: cuotas moderadas EPS; certificados, documentos administrativos y pago de honorarios.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%),

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

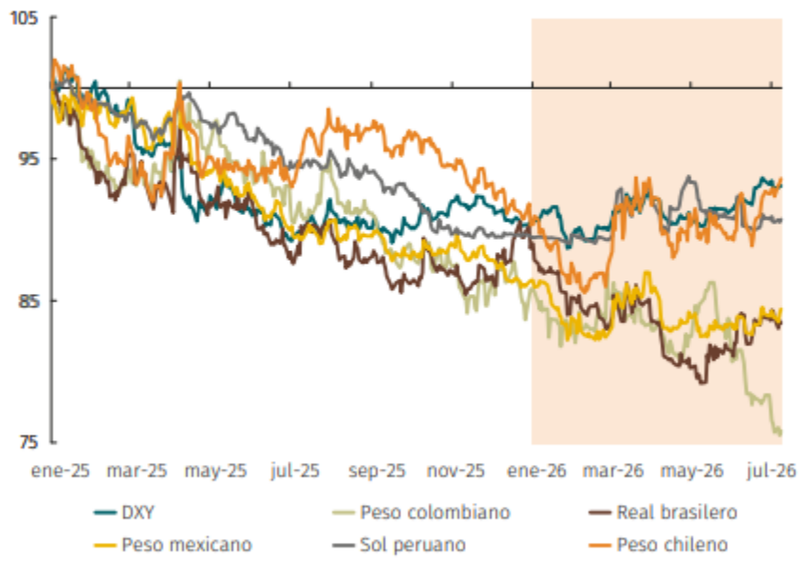
TASA DE CAMBIO

En lo corrido de 2026 el peso colombiano (COP) se ha apreciado más que la mayoría de las monedas de la región (Gráfico 4.22). La apreciación de las monedas latinoamericanas habría estado favorecida por un mayor apetito por activos de la región, dada su menor exposición directa al conflicto en Medio Oriente, así como por el desempeño favorable de algunas materias primas y diferenciales de tasas atractivos frente a economías desarrolladas. Por su parte, la mayor apreciación relativa del COP estuvo asociada, principalmente, con factores locales. Entre estos se destacan: 1) las mayores necesidades de financiamiento del Gobierno Nacional, que podrían llegar a ser atendidas mediante recursos de crédito externo e inversión extranjera de portafolio destinadas a la adquisición de títulos de deuda pública local, cuya monetización incrementa la oferta de divisas; 2) la reducción de la prima de riesgo soberano de Colombia, que ha soportado el apetito de TES por parte de inversionistas extranjeros y, con ello, su oferta de divisas; 3) los flujos sostenidos de remesas, y 4) los diferenciales de tasa de interés con respecto a economías desarrolladas, que se mantienen atractivos y que podrían influir en flujos de inversión de portafolio en el país.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Gráfico 4.22
Comportamiento del mercado cambiario de la región[a/]

(índice, 31 de diciembre de 2024 = 100)



a/ Datos al 8 de julio de 2026.
Fuente: Bloomberg, Data License

El dólar a nivel global mantiene sesgo alcista, luego de respetar piso clave en el índice DXY, pero en la TRM colombiana se registra un regreso a la línea de $3.100. Los mercados inician la jornada con un tono cauteloso, con los futuros de Wall Street prácticamente sin cambios después de que los principales índices estadounidenses completaran su tercera sesión consecutiva de pérdidas.

El miércoles 2 de septiembre, la divisa cotiza a la baja en $3.134,22, con una diferencia de $49,78 frente a la TRM del día, que se ubicó en $3.184,00. El precio tocó un mínimo de $3.125 y un máximo de $3.151, con 1.640 transacciones realizadas.

MOVIMIENTO DE LA TRM

$ 3.184,00 ↓ -$ 29,97 -0,93%



Fecha: 02/09/2026 Fuente: Superfinanciera

VER MÁS INDICADORES

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

JP Tactical Trading determinó que su rango intradiario estimado es de $3.229 a $3.143. "En Colombia seguimos esperando el techo semanal ($3.235 - $3.215). Sin embargo, la zona objetivo de compra $3.164 - $3.150, debe seguir siendo aprovechada para ir participando con compras de corto plazo, ante la reactivación de compra de dólar a nivel regional y global", dijo Juan Pablo Vieira, CEO de *JP Tactical Trading.*

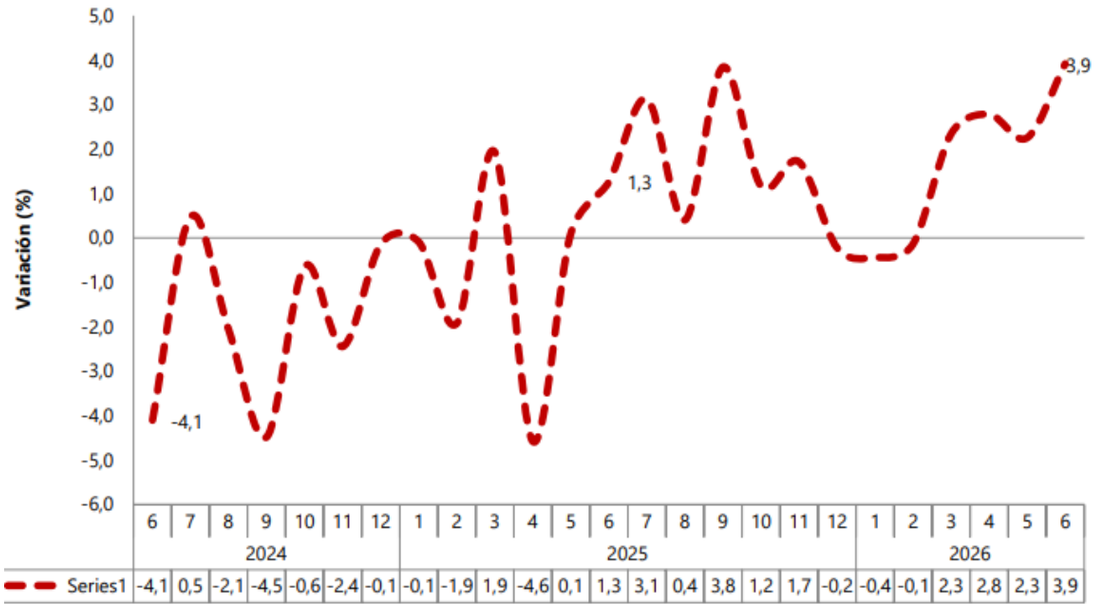
Este comportamiento de volatilidad se da luego de conocer que el déficit de cuenta corriente de Colombia alcanzó US$5.981 millones en el primer semestre de 2026, equivalente a 2,3% del PIB semestral y por encima de 2,0% registrado un año atrás, reflejando un deterioro de la posición externa del país. El principal factor fue el mayor déficit comercial, ya que aunque las exportaciones crecieron 13,6%, las importaciones aumentaron 14,2% y llegaron a US$36.155 millones, impulsadas por bienes de consumo y bienes de capital.

Como contrapeso, Vieira destaca que la inversión extranjera directa aumentó 31,1% hasta US$8.138 millones, aunque la inversión de cartera mostró salidas netas por US$3.032 millones, señal de una menor demanda extranjera por activos colombianos. El resultado deja una lectura mixta: mejora la IED, pero aumenta la dependencia de capital externo y la presión sobre variables como el tipo de cambio y las condiciones de financiación.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI)

En junio de 2026 frente a junio de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 3,9%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
(Junio 2024 – junio 2026)Pr



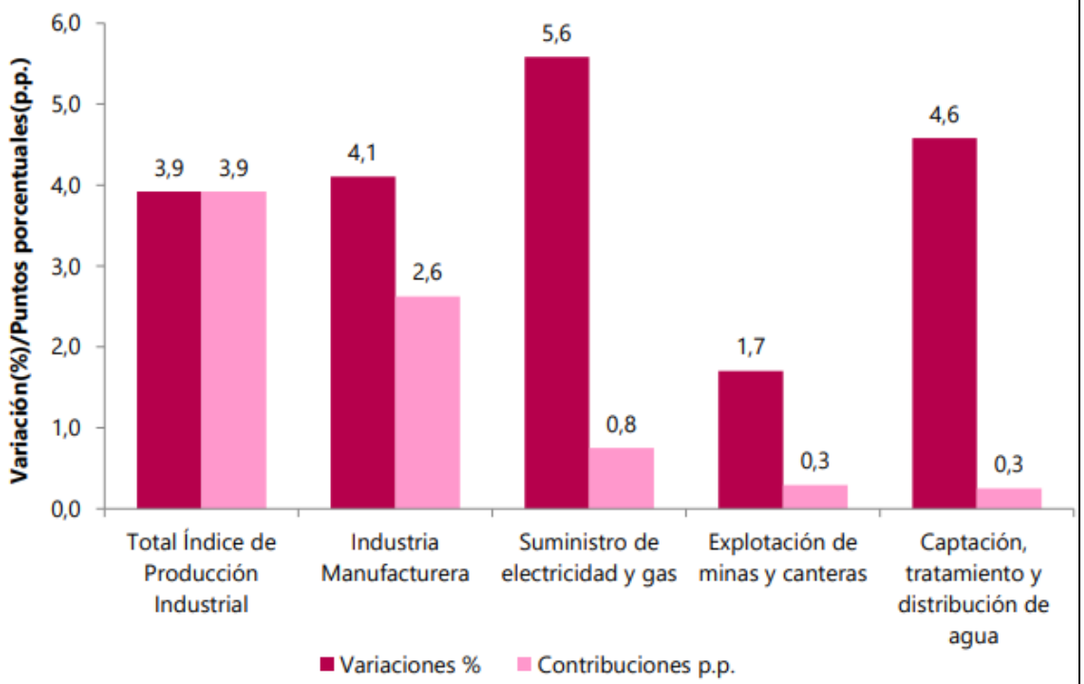
	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Series1	-4,1	0,5	-2,1	-4,5	-0,6	-2,4	-0,1	-0,1	-1,9	1,9	-4,6	0,1	1,3	3,1	0,4	3,8	1,2	1,7	-0,2	-0,4	-0,1	2,3	2,8	2,3	3,9

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial
FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/indice-de-produccion-industrial-ipi

En junio de 2026, frente a junio de 2025, los cuatro sectores registraron variaciones positivas, el sector de industria manufacturera registró un incremento de 4,1%; el de suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 5,6%; el de explotación de minas y canteras aumentó un 1,7%; y el de captación, tratamiento y distribución de agua aumentó 4,6%.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Junio (2026 / 2025)Pr



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial

En junio de 2026, frente a junio de 2025, de las 26 actividades industriales, 19 registraron variaciones positivas, sumando 4,8 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que 7 presentaron variaciones negativas, restando 0,8 puntos porcentuales.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Junio (2026 / 2025)Pr

División/ Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**3,9**	
11	Elaboración de bebidas	15,3	1,2
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	22,9	0,9
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	7,0	0,8
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	4,6	0,3
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	8,1	0,2
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	22,0	0,2
10	Elaboración de productos alimenticios	1,2	0,2
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico	6,0	0,2
27	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	7,0	0,1
24	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	7,2	0,1
19	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	2,7	0,1
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	8,4	0,1
29	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	16,5	0,1
31	Fabricación de muebles, colchones y somieres	10,8	0,1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,3	0,1
32	Otras industrias manufactureras	2,6	0,0
15	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	5,6	0,0
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2,3	0,0
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	0,0	0,0
18	Actividades de impresión y de producción de copias	-1,5	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-1,1	0,0
16	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-11,5	0,0
17	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-1,4	0,0
13	Fabricación de productos textiles	-4,1	0,0
14	Confección de prendas de vestir	-2,3	-0,1
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-4,7	-0,6

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI), con información de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/indice-de-produccion-industrial-ipi

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

- **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

- **REGULATORIO**

- **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2.018, Ley 2195 de 2.022 y Decreto 1082 de 2.015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. En particular, son aplicables las siguientes disposiciones:

Contratación estatal y modalidad de selección

- Ley 1150 de 2.007: artículo 2, numeral 2, literal a) (selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización); artículo 5 (selección objetiva y requisitos habilitantes); artículo 6 (verificación de las condiciones de los proponentes en el Registro Único de Proponentes – RUP), y artículo 23 (aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales).
- Decreto 1082 de 2.015: artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2 (análisis del sector y determinación de los requisitos habilitantes); artículos 2.2.1.1.1.5.1 y siguientes (Registro Único de Proponentes); artículo 2.2.1.1.2.2.4 (oferta con valor artificialmente bajo); artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes (adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa y procedencia de los Acuerdos Marco de Precios), y artículos 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes (convocatorias limitadas a Mipyme).
- Ley 2069 de 2.020, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, en lo relativo a las Mipyme en el Sistema de Compra Pública, y Decreto 1860 de 2.021, que la reglamenta y modifica el Decreto 1082 de 2.015 en esa materia.
- Ley 789 de 2.002, artículo 50: acreditación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

Compras públicas de alimentos

- Ley 2046 de 2.020, por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos, y Decreto 248 de 2.021, que la reglamenta.

Requisitos sanitarios y de calidad de los alimentos

- Ley 9 de 1.979, Código Sanitario Nacional.
- Resolución 2674 de 2.013 del Ministerio de Salud y Protección Social: requisitos sanitarios para la fabricación, procesamiento, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos, y registro, permiso o notificación sanitaria (INVIMA).
- Resolución 5109 de 2.005 del Ministerio de la Protección Social: reglamento técnico de rotulado o etiquetado general de alimentos envasados.
- Resolución 810 de 2.021 del Ministerio de Salud y Protección Social, modificada por la Resolución 2492 de 2.022: reglamento técnico de etiquetado nutricional y frontal de alimentos envasados.
- Decreto 616 de 2.006: reglamento técnico sobre los requisitos de la leche para consumo humano.
- Decreto 1500 de 2.007: sistema oficial de inspección, vigilancia y control de la carne, productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos.

Protección de las personas mayores

- Constitución Política, artículo 46: protección y asistencia de las personas de la tercera edad y subsidio alimentario en caso de indigencia.
- Ley 1251 de 2.008: normas para la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

- Ley 1276 de 2.009, modificada por la Ley 1850 de 2.017: protección a las personas de la tercera edad a través de los Centros Vida y estampilla para el bienestar del adulto mayor.

Normas comerciales y de libre competencia

- Decreto Ley 410 de 1.971, por el cual se expide el Código de Comercio.
- Decreto 2153 de 1.992, artículo 47, numeral 9, y Ley 1340 de 2.009: prohibición de acuerdos colusorios en los procesos de contratación pública y régimen de protección de la competencia.

➢ ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

MUNICIPIO DE COGUA – CUNDINAMARCA

No. PROCESO o CONTRATO	MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL
302-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	ALCALDÍA DE COGUA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA, SUS ESPECIALIDADES Y/O LOS ORGANISMOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE SEGURIDAD O DE EMERGENCIA, EN APOYO A LAS LABORES DE LA GERENCIA JURIDICO ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COGUA	$168.749.998
364-2024	Selección Abreviada Subasta Inversa	ALCALDÍA DE COGUA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS DIFERENTES GERENCIAS Y SUBGERENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA	$105.694.742
260-2023	Selección Abreviada Subasta Inversa	ALCALDÍA DE COGUA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA O PERSONAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO	$79.000.000

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

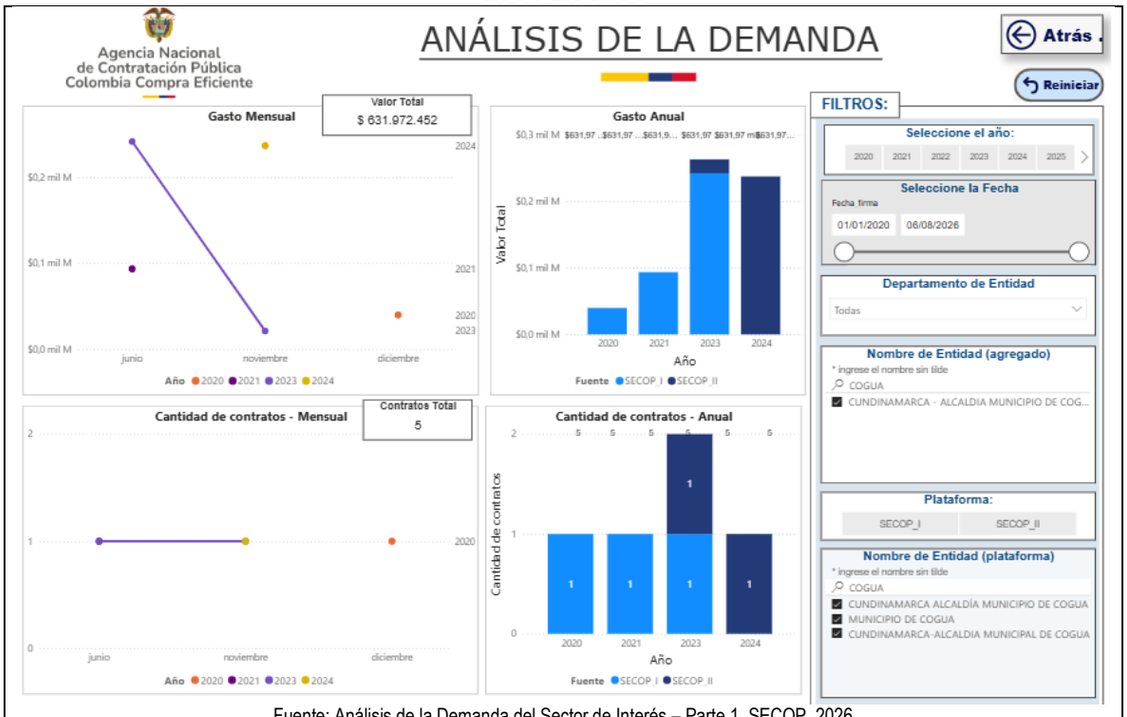
			DE COGUA PARA LA VIGENCIA 2023.	

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

No. PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL
SASI-003-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	MUNICIPIO DE TIBIRITÁ	ADQUISICIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS CON DESTINO A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA/DIA EN EL MUNICIPIO DE TIBIRITÁ CUNDINAMARCA	$ 161.190.761
SA-SI-006-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	ALCALDÍA DE SESQUILÉ	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS NO PERECEDEROS DESTINADOS A APOYAR A PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, INSEGURIDAD ALIMENTARIA O FRAGILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ.	$ 80.000.000
SA-SI-020-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	MUNICIPIO DE TENJO	SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS, CARNES, LÁCTEOS, VIVERES, PAQUETES ALIMENTARIOS Y NUTRICIONALES Y ELEMENTOS DE ASEO PARA ADELANTAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE TENJO	$ 2.800.000.000

Se consultó en el SECOP las estadísticas correspondientes a las contrataciones en las cuales se identificaron los productos o servicios a contratar con los mismos códigos UNSPSC aplicables al presente proceso de selección, veamos:

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA



Fuente: Análisis de la Demanda del Sector de Interés – Parte 1, SECOP, 2026

De igual manera, se revisaron procesos de selección similares en objeto al del presente proceso de selección, en aras de identificar la forma como otras Entidades han adquirido productos o servicios similares al que pretende adquirir la Alcaldía Municipal de Cogua-Cundinamarca en este caso.

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5019 - Alimentos preparados y conservados	1	$241.500.000	38,21%				2	$281.100.000	44,48%
5020 - Bebidas				1	$236.696.656	37,45%	1	$236.696.656	37,45%
5011 - Productos de carne y aves de corral							1	$93.289.511	14,76%
5016 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	1	$20.886.285	3,30%				1	$20.886.285	3,30%
Total	2	$262.386.285	41,52%	1	$236.696.656	37,45%	5	$631.972.452	100,00%

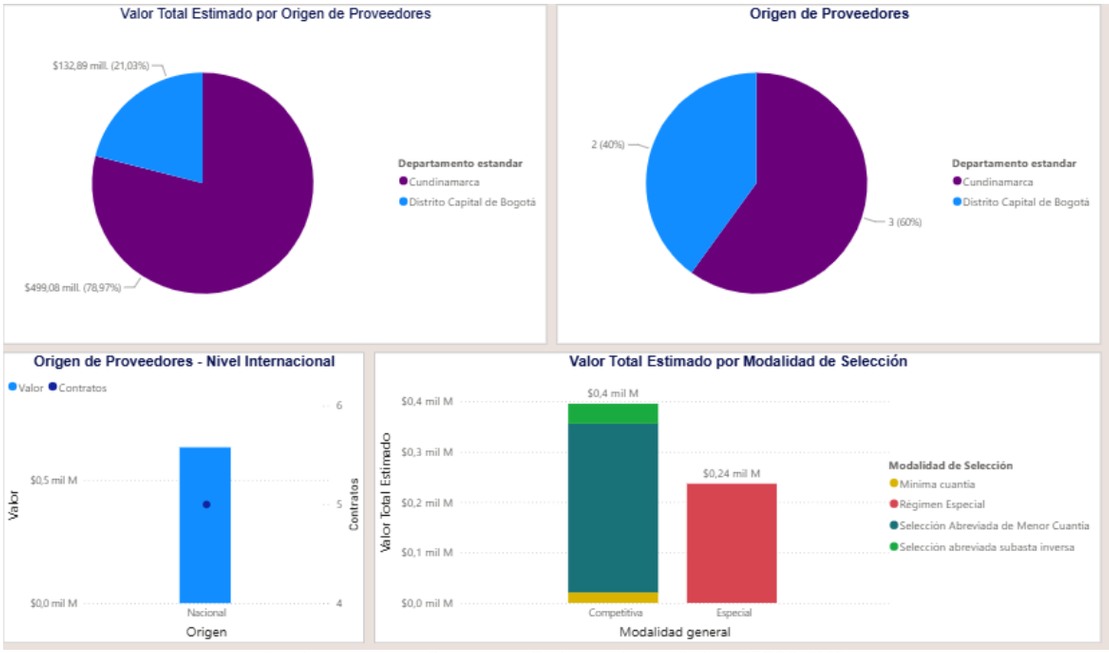


Fuente: Análisis de la Demanda del Sector de Interés – Parte 1, SECOP, 2026

Lo anterior, en observancia al criterio de “Gasto Histórico” dispuesto en el numeral 1.3.2.2. de la “Guía de elaboración de Estudios de Sector”, versión 2 emitida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, veamos:

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

"Para la consulta de información de procesos de adquisición históricos se puede acceder a plataformas de información como datos abiertos. Para usuarios no familiarizados con el manejo de bases de datos, se recomienda hacer uso de las herramientas de visualización desarrolladas en el marco del modelo de abastecimiento estratégico, las cuales reflejan y procesan la información que reposa en datos abiertos, proveniente del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, SECOP II y TVCE. Mediante estas herramientas la Entidad Estatal puede observar, las modalidades de contratación utilizadas, el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos celebrados en la plataforma del SECOP, los valores totales estimados por categoría del gasto, las tablas comparativas de comportamientos del gasto, los valores contractuales por proveedores y su origen, entre otros aspectos."

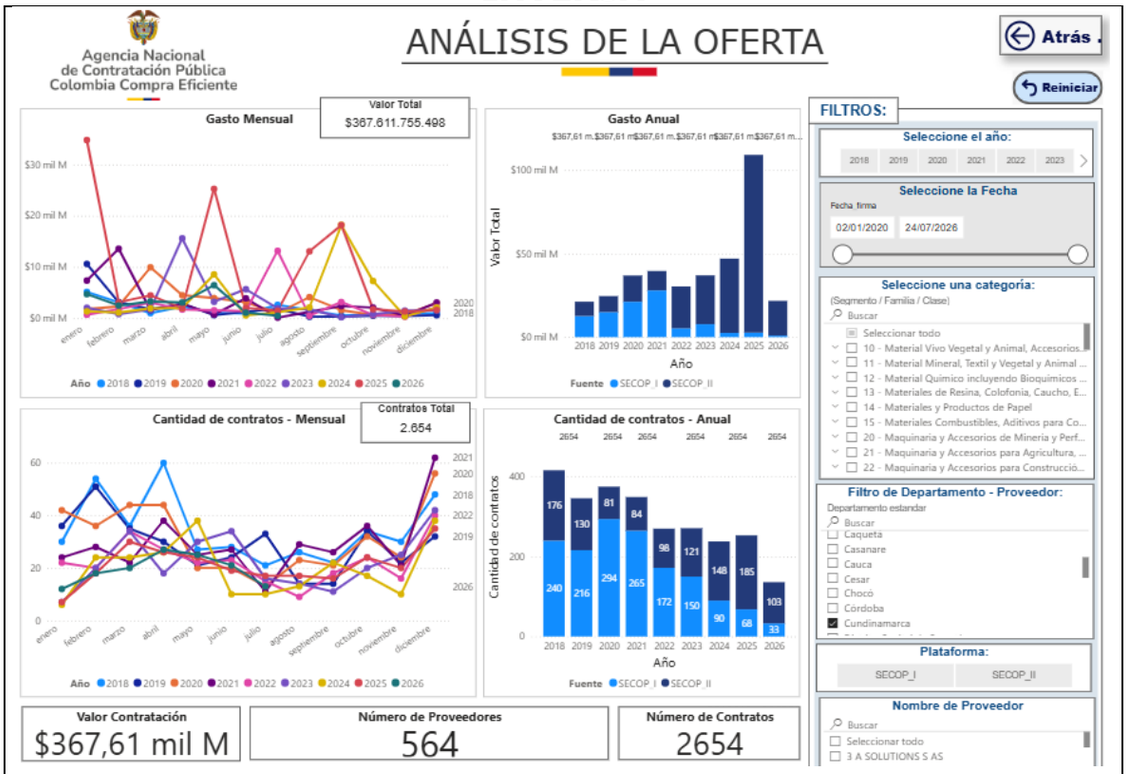


Fuente: Análisis de la Demanda del Sector de Interés – Parte 1, SECOP, 2026

➢ ANÁLISIS DE LA OFERTA

Adicionalmente se consultó en la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente en la herramienta de Análisis de la Oferta MAE la cantidad de contratos suscritos para dicho sector o con el mismo objeto contractual.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA



Para la capacidad financiera y organizacional se verificará la información financiera **contenida en el RUP**, la cual deberá estar actualizada, en firme y se verificará de conformidad con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Para el presente análisis se tomó como referencia una muestra de empresas reportadas en el PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros por Sector Económico/Ubicación geográfica – NIIF Pymes individuales, con corte 31 de diciembre de 2024, para la actividad económica G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios. La muestra se conformó a partir de la clasificación CIIU de las empresas y no de su participación en procesos de selección anteriores.

CAPACIDAD FINANCIERA

Para establecer la capacidad financiera y organizacional se realiza el análisis de las siguientes empresas:

Razón social de la sociedad	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PAPA SANCHEZ Y CALDERON LTDA	0,26	0,62	1,43	0,12	0,04
Rosmi sas	3,46	0,56	1,15	0,22	0,10
BIG MARKET SAS	2,34	0,40	N/A*	0,15	0,09

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

LECHES DE SIMIJACA LEDESIM S.A.S	1,85	0,41	7,02	0,30	0,18
AGROPECUARIA LA PRADERA S.A.S	2,51	0,80	1,04	0,57	0,12
INTEGRACION SERVICAMPO S,A	1,55	0,56	N/A*	0,13	0,06
LACTEOS APPENZELL SAS	6,21	0,21	21,53	0,21	0,17
FRUANDINA S.A.S.	1,31	0,59	3,54	0,69	0,28
GLOBAL MARKET INTERNATIONAL SAS	1,39	0,68	N/A*	0,09	0,03
GREEN AND FRESH SAS	1,01	0,63	4,36	0,55	0,20
CALIER INTERNACIONAL DE COLOMBIA S A	0,90	0,80	0,20	0,12	0,03
GESTO AGRO SAS	2,04	0,57	N/A*	0,25	0,11
COMPAÑIA MULTIVENTAS SAS	2,18	0,66	11,88	0,11	0,04
COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	1,32	0,67	3,72	0,29	0,10
NATIVA PRODUCE SAS	1,20	0,78	-1,39	-0,36	-0,08
FRIGOTAURUS SAS	1,27	0,67	1,47	0,25	0,08
CI MANAR FRUIT SAS	1,18	0,70	1,54	0,92	0,28

* **N/A:** la empresa no registra gastos de intereses; el indicador de razón de cobertura de intereses no se calcula y no se incluye en el promedio.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

De la consulta inicial de veinte (20) empresas se excluyeron SELECT PETS DE COLOMBIA SAS (alimento para mascotas) y AROMASYNT SAS (aromas y saborizantes sintéticos), porque su actividad no corresponde al suministro de alimentos para consumo humano objeto del proceso, y COCHEROS SAS EN REORGANIZACIÓN, porque se encuentra en proceso de reorganización empresarial y sus indicadores no reflejan una situación financiera representativa. La muestra depurada quedó conformada por diecisiete (17) empresas.

Siguiendo el análisis, en el municipio de Cogua se considera posibles proponentes los siguientes:

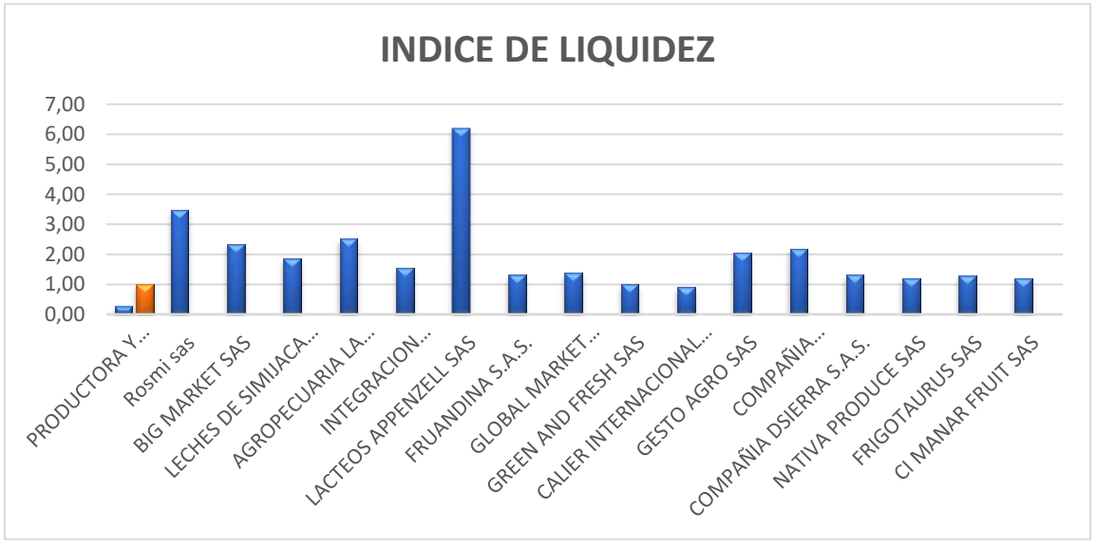
Nombre comercial	**Código**
PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA CORDILLERA	4631
MULTINGREDIENTES SAS	4631
SETAVIDA SAS	4631
DISTRIMARCAS AGENTE COMERCIAL SAS	4631
HOJAS GOURMET S.A.S	4631
SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAS	4631
GLCOL S.A.S	4631

Para determinar los indicadores financieros y organizacionales se tomó como base la muestra depurada de diecisiete (17) empresas relacionada en la tabla de capacidad financiera. Para cada indicador se excluyeron los datos atípicos por el método del rango intercuartílico (RIC): se consideran atípicos los valores inferiores a Q1 − 1,5 × RIC o superiores a Q3 + 1,5 × RIC, donde Q1 y Q3 son el primer y el tercer cuartil y RIC = Q3 − Q1.

De las cuales podemos obtener las siguientes conclusiones, donde serán útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

Una vez excluido el dato atípico de la muestra depurada (LACTEOS APPENZELL SAS, 6,21), se determina con los dieciséis (16) valores restantes la media del índice de liquidez, cuyo valor es **1,61**. En la gráfica se presenta el comportamiento de la muestra depurada.



ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

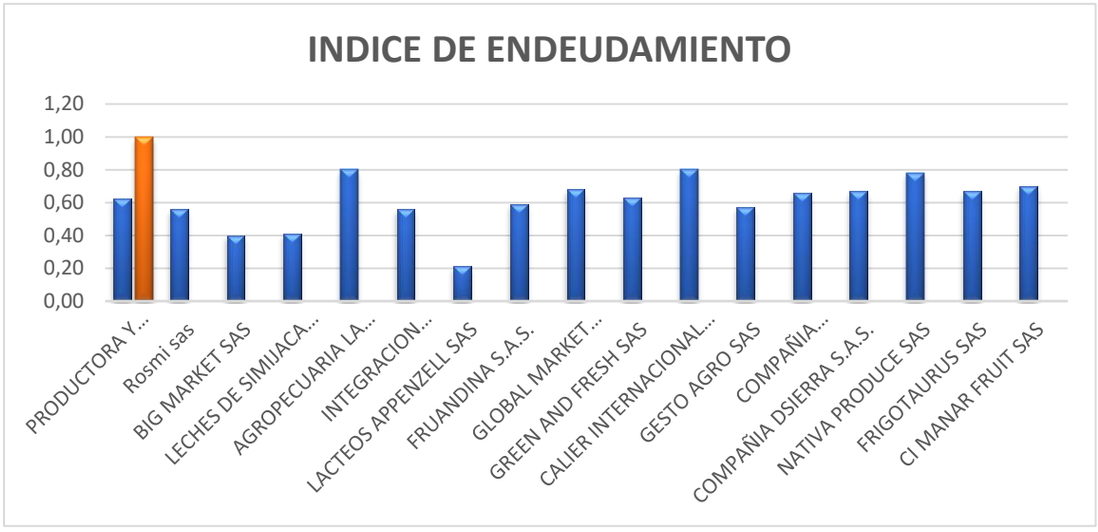
De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 y con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, el requisito debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. Atendiendo a la naturaleza del suministro, su valor, la forma de pago y los riesgos previsibles, el valor a exigir para este indicador corresponde a la media de la muestra depurada, una vez excluidos los datos atípicos:

Media de la muestra: **1,61**

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles y los análisis estadísticos realizados; **la liquidez** a exigir será de **1,61**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Una vez excluido el dato atípico de la muestra depurada (LACTEOS APPENZELL SAS, 0,21), se determina con los dieciséis (16) valores restantes la media del índice de endeudamiento, cuyo valor es **0,63**. En la gráfica se presenta el comportamiento de la muestra depurada.



De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 y con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, el requisito debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. Atendiendo a la naturaleza del suministro, su valor, la forma de pago y los riesgos previsibles, el valor a exigir para este indicador corresponde a la media de la muestra depurada, una vez excluidos los datos atípicos:

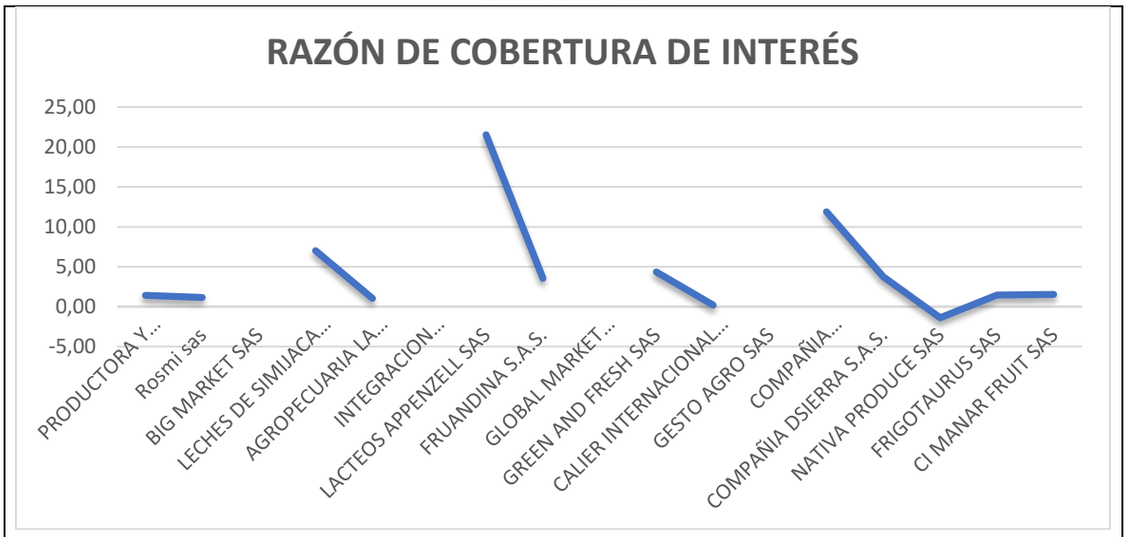
Media de la muestra: **0,63**

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles y los análisis estadísticos realizados; **el endeudamiento** a exigir será de **0,63**

ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

De las diecisiete (17) empresas de la muestra depurada, cuatro (4) no registran gastos de intereses, por lo que el indicador no se calcula para ellas. De los trece (13) valores calculados se excluyeron como atípicos LACTEOS APPENZELL SAS (21,53) y COMPAÑIA MULTIVENTAS SAS (11,88); con los once (11) valores restantes, la media del índice de razón de cobertura de intereses es **2,19**. En la gráfica se presenta el comportamiento de la muestra depurada.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA



De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 y con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, el requisito debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. Atendiendo a la naturaleza del suministro, su valor, la forma de pago y los riesgos previsibles, el valor a exigir para este indicador corresponde a la media de la muestra depurada, una vez excluidos los datos atípicos:

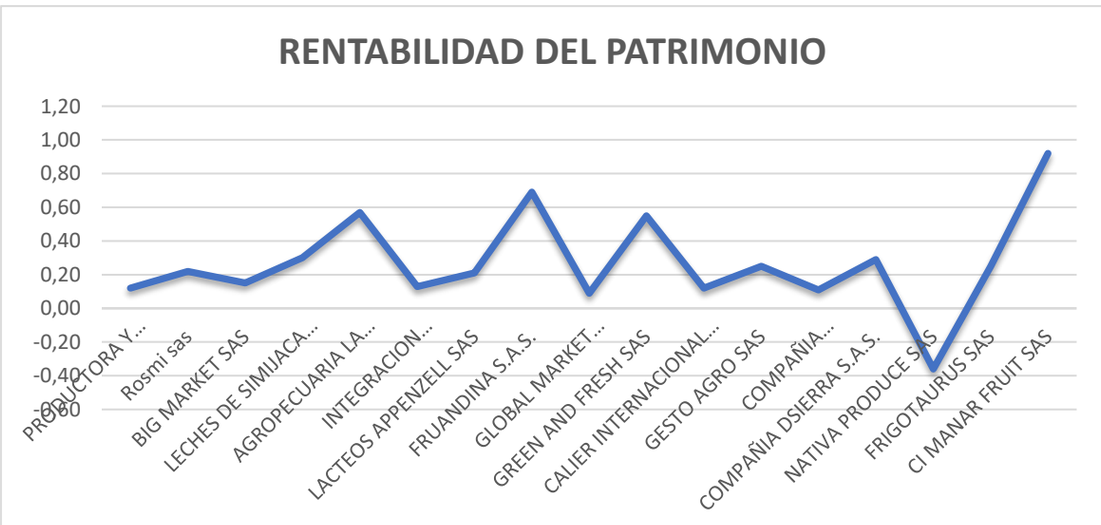
Media de la muestra: **2,19**

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles y los análisis estadísticos realizados; **cobertura de intereses** a exigir será de **2,19.**

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Una vez excluidos los datos atípicos de la muestra depurada (FRUANDINA S.A.S., 0,69; NATIVA PRODUCE SAS, -0,36, y CI MANAR FRUIT SAS, 0,92), se determina con los catorce (14) valores restantes la media del índice de rentabilidad del patrimonio, cuyo valor es **0,24**. En la gráfica se presenta el comportamiento de la muestra depurada.



ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

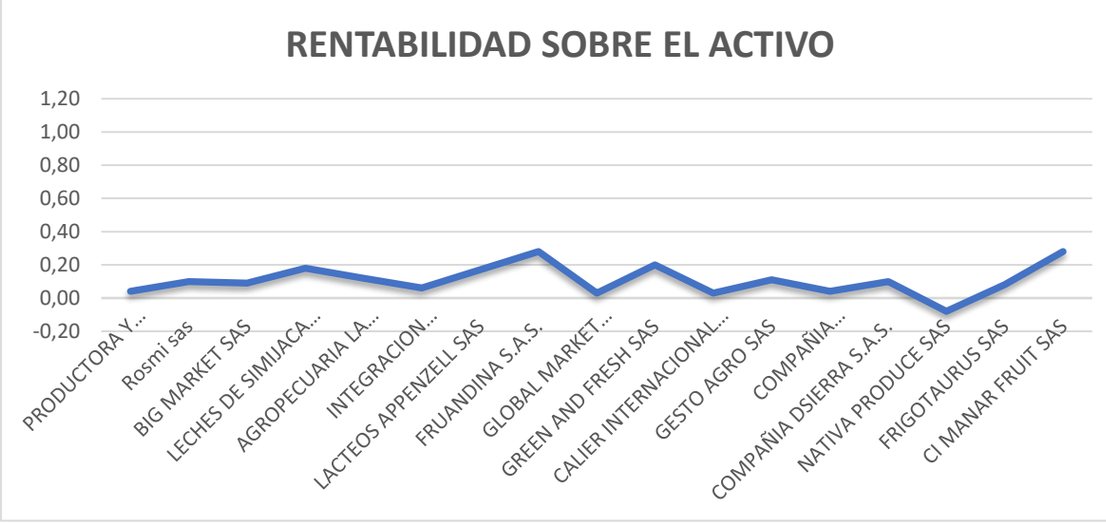
De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 y con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, el requisito debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. Atendiendo a la naturaleza del suministro, su valor, la forma de pago y los riesgos previsibles, el valor a exigir para este indicador corresponde a la media de la muestra depurada, una vez excluidos los datos atípicos:

Media de la muestra: **0,24**

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles y los análisis estadísticos realizados; **la rentabilidad del patrimonio** a exigir será de **0,24**.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Aplicado el método del rango intercuartílico, no se identificaron datos atípicos en la muestra depurada; con los diecisiete (17) valores, la media del índice de rentabilidad del activo es **0,11**. En la gráfica se presenta el comportamiento de la muestra depurada.



De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 y con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, el requisito debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. Atendiendo a la naturaleza del suministro, su valor, la forma de pago y los riesgos previsibles, el valor a exigir para este indicador corresponde a la media de la muestra depurada, una vez excluidos los datos atípicos:

Media de la muestra: **0,11**

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles y los análisis estadísticos realizados; **la rentabilidad del activo** a exigir será de **0,11**.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

Tabla 1 – indicadores de capacidad financiera.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1,61
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,63
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 2,19

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.**

Tabla 2 – indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,24
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO	Mayor o igual a 0,11

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LOS INDICADORES PARA PROPONENTES PLURALES

Cuando el proponente sea plural (consorcio o unión temporal), la Entidad adopta una metodología única para todos los indicadores de capacidad financiera (Tabla 1) y de capacidad organizacional (Tabla 2): la ponderación de los componentes de cada indicador según el porcentaje de participación de cada integrante, prevista en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente. En consecuencia, cada indicador se calcula sobre la suma de las partidas ponderadas de todos los integrantes, así:

Tabla 3 – fórmulas de cálculo de los indicadores para proponentes plurales.

INDICADOR	FÓRMULA PARA EL PROPONENTE PLURAL
Índice de liquidez	Σ (Activo corriente i × %Pi) / Σ (Pasivo corriente i × %Pi)
Índice de endeudamiento	Σ (Pasivo total i × %Pi) / Σ (Activo total i × %Pi)
Razón de cobertura de intereses	Σ (Utilidad operacional i × %Pi) / Σ (Gastos de intereses i × %Pi)
Rentabilidad del patrimonio	Σ (Utilidad operacional i × %Pi) / Σ (Patrimonio i × %Pi)
Rentabilidad del activo	Σ (Utilidad operacional i × %Pi) / Σ (Activo total i × %Pi)

Donde i corresponde a cada integrante del proponente plural y %Pi es su porcentaje de participación, según el documento de conformación del consorcio o unión temporal.

Para la aplicación de esta metodología se observarán las siguientes reglas, que rigen de manera uniforme para todos los indicadores:

a) Suma de partidas: las partidas de cada integrante (activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, utilidad operacional y gastos de intereses) se toman de la información financiera contenida en su RUP vigente y en firme, se multiplican por su porcentaje de participación y se suman. El indicador del proponente plural es el cociente entre las sumas ponderadas del numerador y del denominador. No se aplican, para ningún indicador, el promedio de los indicadores individuales ni la suma de partidas sin ponderar.

b) Cumplimiento individual: el cumplimiento se verifica únicamente sobre el resultado del proponente plural obtenido con la Tabla 3. No se exige que cada integrante cumpla individualmente los índices requeridos; en consecuencia, el hecho de que un integrante no alcance un índice no inhabilita al proponente plural cuando el resultado conjunto cumple. Lo anterior no exime a cada integrante de estar inscrito en el RUP con la información financiera vigente y en firme.

c) Razón de cobertura de intereses: cuando la suma ponderada de los gastos de intereses de los integrantes sea cero (0), el indicador no podrá calcularse y el proponente plural cumple el requisito, salvo que la suma ponderada de su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple. Esta regla se aplica sobre el resultado conjunto y no sobre cada integrante.

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

d) Las reglas sobre suma de partidas y cumplimiento individual que se incluyan en el pliego de condiciones y en el informe de evaluación deberán aplicarse en los términos de esta sección, con el fin de que la verificación de todos los indicadores se realice bajo una misma metodología.

ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y controles para implementar	Después del tratamiento				Afecta ejecución	Responsable del tratamiento	Fecha de inicio del tratamiento	Fecha de finalización del tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Entidad	Proponente / Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuándo
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	**Variación de precios (no regulados)**	Fluctuación de precios o reajustes durante la ejecución en el costo de los alimentos, insumos, empaques y transporte no regulados por el Gobierno	Incremento de los costos del suministro a cargo del	Improbable (2)	Menor (2)	**4**	**Riesgo bajo**		100 %	Prever los factores de costo en la propuesta económica; el contratista asume la fluctuación dado el plazo del suministro	Raro (1)	Insignificante (1)	**2**	**Riesgo bajo**	SI	Contratista	Ejecución contractual	Terminación del contrato	Supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre supervisor y contratista	Durante la ejecución del contrato
2	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	**Variación de precios (regulados)**	Fluctuación de precios o reajustes en insumos, impuestos, salarios o tarifas regulados por el Gobierno cuando hagan parte de la política macroeconómica del Estado	Incremento de los costos del suministro a cargo del	Improbable (2)	Menor (2)	**4**	**Riesgo bajo**		100 %	Prever con antelación los cambios en los precios regulados y los ajustes en el presupuesto de la propuesta	Raro (1)	Insignificante (1)	**2**	**Riesgo bajo**	SI	Contratista	Ejecución contractual	Terminación del contrato	Supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre supervisor y contratista	Durante la ejecución del contrato

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

3	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Cambio de políticas gubernamentales y expedición de normas jurídicas**	Que el Estado colombiano expida normas que impacten en la ecuación económica del contrato	Ruptura de la correlación de obligaciones entre las	Improbable (2)	Moderado (3)	**5**	**Riesgo medio**	10 0%		Dimensionar el impacto tan pronto se produzca el cambio regulatorio y decidir sobre la pertinencia del restablecimiento del equilibrio económico	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	SI	Entidad contratante	Planeación y ejecución contractual	Terminación del contrato	Revisión de la expedición de normas que puedan alterar la ecuación económica del contrato	En la planeación y durante la ejecución
4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Cambios regulatorios sanitarios o de calidad de alimentos**	Cambios en la normativa sanitaria, de rotulado o de calidad de alimentos (INVIMA, resoluciones del Ministerio de Salud) aplicables al suministro	Necesidad de ajustar productos, empaques o	Improbable (2)	Moderado (3)	**5**	**Riesgo medio**	10 0%		Verificar, una vez expedida la regulación, su impacto y las medidas a tomar; ajuste del contrato por mutuo acuerdo cuando corresponda	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	SI	Entidad contratante	Planeación y ejecución contractual	Terminación del contrato	Revisiones periódicas de la normatividad sanitaria y de calidad aplicable	Durante la ejecución del contrato
5	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Falla en la red logística**	Falla en la disposición de insumos, herramientas, transporte o personal para la entrega de los paquetes	Entorpecimiento del cumplimiento del	Posible (3)	Moderado (3)	**6**	**Riesgo alto**		100 %	Plan de contingencia logística; capacidad de reposición de transporte y personal; existencias de seguridad de insumos	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	SI	Contratista	Fase de ejecución	Hasta la terminación del contrato	Notificaciones oficiales y seguimiento del supervisor a las entregas	Cuando se presente la situación
6	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	**Red logística ineficiente o insuficiente para el suministro**	Que el personal, los insumos o los vehículos dispuestos no sean suficientes para ejecutar las entregas de los paquetes alimentarios	Ejecución ineficiente o de baja calidad, insatisfacción o	Posible (3)	Moderado (3)	**6**	**Riesgo alto**		100 %	Verificar que la red logística (insumos, alistamiento, distribución y transporte) se ejecute conforme al plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	SI	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta culminar la ejecución	Supervisión de la ejecución conforme a lo planificado en tiempo, valor y calidad	Quincenal y ante cualquier incongruencia

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

7	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	**Dificultad del contratista para conseguir recursos financieros**	Que el contratista se quede sin liquidez para adquirir los alimentos, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios del suministro	Afectación grave de la ejecución que puede	Raro (1)	Mayor (4)	**5**	**Riesgo medio**		100 %	Establecer en el proceso de selección indicadores financieros que reduzcan al máximo la probabilidad del riesgo	Raro (1)	Moderado (3)	**4**	**Riesgo bajo**	SI	Responsable del proceso y su equipo estructurador	Desde la elaboración de los estudios previos	Hasta la adjudicación y durante la ejecución	Verificación de indicadores financieros en la selección y seguimiento en la ejecución	Durante el proceso de selección y la ejecución
8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	**Eventos de la naturaleza previsibles**	Eventos naturales previsibles (lluvias; inundaciones, sequías) que impacten el transporte y la entrega de los paquetes	Retrasos o dificultades en la ejecución de las	Improbable (2)	Menor (2)	**4**	**Riesgo bajo**		100 %	Adoptar medidas técnicas de mitigación una vez advertida la probable ocurrencia; reprogramación de entregas afectadas	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	SI	Supervisor y contratista	Desde que se advierta la posible ocurrencia (informes IDEAM, pluviometría)	Terminación del contrato	Verificación de que el contratista tome las medidas recomendadas	Durante la ejecución del contrato
9	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Orden público**	Paros, manifestaciones o alteraciones de orden público que impidan la correcta ejecución de las entregas	Imposibilidad de ejecutar las entregas y	Improbable (2)	Menor (2)	**4**	**Riesgo bajo**	50 %	50%	Plan de contingencia; reprogramación de entregas; coordinación con las autoridades. Riesgo externo cuyo manejo se comparte	Raro (1)	Insignificante (1)	**2**	**Riesgo bajo**	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Notificaciones oficiales y seguimiento a las condiciones de la zona	Conforme a la periodicidad del contrato
10	Específico	Interno	Planeación	Riesgo Operacional	**Deficiente definición de las especificaciones técnicas del paquete alimentario**	Que las fichas técnicas no definan con claridad los productos, gramajes, aporte nutricional o cantidades por paquete	Suministro de paquetes que no contribuyen a la	Improbable (2)	Moderado (3)	**5**	**Riesgo medio**	10 0%		Definir fichas técnicas con productos, cantidades, gramajes y aporte nutricional; soporte en criterios técnicos y en el estudio de mercado	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	NO	Responsable de los estudios previos	Etapa de Planeación	Antes de la contratación	Revisión y aprobación de las fichas técnicas del paquete	En la planeación

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

11	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Entrega de productos con calidad o inocuidad deficiente**	Que los alimentos se entreguen en mal estado, con deficiencias de inocuidad o sin cumplir las condiciones sanitarias	Riesgo para la salud de los adultos mayores e incumplimiento del	Improbable (2)	Mayor (4)	**6**	**Riesgo alto**		100 %	Verificación de registro sanitario o permiso INVIMA de los productos; inspección de calidad e inocuidad en cada entrega; recibo a satisfacción del supervisor	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	NO	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta el recibo a satisfacción de cada entrega	Inspección de calidad e inocuidad y verificación de registros sanitarios	En cada entrega
12	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Productos próximos a vencer o con fecha de vencimiento corta**	Entrega de alimentos con fechas de vencimiento próximas que no permitan su consumo dentro de un plazo razonable	Pérdida de los alimentos y afectación del beneficio	Improbable (2)	Moderado (3)	**5**	**Riesgo medio**		100 %	Exigencia contractual de una vida útil mínima remanente a la fecha de entrega; verificación de fechas de vencimiento en el recibo	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	NO	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta el recibo a satisfacción de cada entrega	Verificación de fechas de vencimiento y de la vida útil remanente	En cada entrega
13	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ruptura de la cadena de frío o deficiente conservación de perecederos**	Que los productos que requieren refrigeración se transporten o almacenen sin las condiciones de temperatura adecuadas	Deterioro de los alimentos perecederos y riesgo sanitario	Improbable (2)	Moderado (3)	**5**	**Riesgo medio**		100 %	Transporte y almacenamiento conforme a las condiciones de cada producto; registros de temperatura cuando aplique; verificación en la entrega	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	NO	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta el recibo a satisfacción de cada entrega	Verificación de las condiciones de conservación y de los registros de temperatura	En cada entrega
14	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Entrega incompleta o con cantidades o gramajes inferiores a los contratados**	Que los paquetes se entreguen con menos productos, menor gramaje o cantidades inferiores a las pactadas	Prestación parcial del suministro e incumplimiento del objeto	Improbable (2)	Moderado (3)	**5**	**Riesgo medio**		100 %	Verificación del contenido de los paquetes contra la ficha técnica; acta de recibo con conteo y pesaje; pago asociado a lo efectivamente entregado y recibido	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	NO	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta el recibo a satisfacción de cada entrega	Verificación de contenido, cantidades y gramajes en el acta de recibo	En cada entrega

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Errores o desactualización en la focalización de los beneficiarios**	Que el listado de adultos mayores beneficiarios esté desactualizado, duplicado o no corresponda a los criterios de focalización	Entrega de paquetes a personas no priorizadas o	Improbable (2)	Moderado (3)	**5**	**Riesgo medio**	100%		Base de datos de beneficiarios depurada y aprobada por la entidad; criterios de focalización definidos; actualización del listado durante la ejecución	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	NO	Entidad contratante (supervisor)	Etapa de Planeación	Hasta finalizar las entregas	Cotejo de las entregas contra el listado de beneficiarios aprobado	En cada entrega
16	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Falta o falsedad en los soportes de entrega a los beneficiarios**	Que no se cuente con actas o planillas firmadas por los beneficiarios, o que estas presenten inconsistencias	Imposibilidad de acreditar la entrega efectiva y observaciones fiscales	Improbable (2)	Moderado (3)	**5**	**Riesgo medio**		100%	Planillas de entrega firmadas por cada beneficiario con documento de identidad; registro fotográfico cuando aplique; verificación por el supervisor antes de cada pago	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	NO	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la liquidación	Verificación de las planillas de entrega firmadas por los beneficiarios	En cada entrega y pago
17	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Económico	**Pago anticipado o superior a los paquetes efectivamente entregados**	Que se realicen pagos por entregas no efectuadas o por encima de lo recibido a satisfacción	Detrimento patrimonial ante un eventual incumplimiento del contratista	Improbable (2)	Mayor (4)	**6**	**Riesgo alto**	100%		Pago contra entrega y recibo a satisfacción certificado por el supervisor, con soporte de las planillas de beneficiarios; sin anticipos salvo pacto con garantía de buen manejo	Raro (1)	Menor (2)	**3**	**Riesgo bajo**	NO	Entidad contratante (supervisor)	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la liquidación	Verificación de que el pago corresponde a lo entregado y recibido a satisfacción	En cada pago

ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

18	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Incumplimiento del contratista en el pago de aportes a la seguridad social del personal**	Que el contratista no acredite el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales del personal vinculado al suministro	Retención de pagos y eventual afectación	Improbable (2)	Menor (2)	**4**	**Riesgo bajo**		100 %	Verificación de los aportes a la seguridad social y parafiscales como requisito de cada pago (art. 50 de la Ley 789 de 2002)	Raro (1)	Insignificante (1)	**2**	**Riesgo bajo**	NO	Entidad contratante (supervisor)	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la liquidación	Revisión de las planillas de aportes con cada pago	En cada pago		

DIANA RINCON ABRIL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró: Rafael Yesid Primiciero Montaño/Contratista profesional
Revisó: Erika Liliana Murcia Duran /Subsecretaria de Contratación